

PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE FRUTA RICA FRUTARIC S.A.
DE: ING. BERTHA CORREA CEVALLOS.
ASUNTO: INFORME DE GERENCIA EJERCICIO 2.011

Al finalizar el ejercicio económico del año 2.011, en mi calidad de Gerente General de Fruta Rica Frutaric S.A., tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe de las labores que se han desarrollado en la empresa durante el presente año; así como los Estados Financieros que son el resultado de la gestión administrativa-financiera y de los esfuerzos realizados conjuntamente con el Presidente del Directorio, y contando siempre con la participación de ustedes los accionistas, a más de la colaboración del personal de empleados de la empresa y otras personas que de una y otra manera participan en el desenvolvimiento de este trabajo. Para todos, mis agradecimientos.

La exportación de banano es la fuente principal de ingresos de la compañía Fruta Rica Frutaric S.A., y sus exportaciones en el presente ejercicio económico ascienden a US\$ 22'958.538,51, más otros ingresos que representan US\$ 24.983,73; nos da un total de ingresos por 23'043.579,24; contra los costos y egresos que representan US\$23'542.140,53, lo que nos da un déficit del ejercicio fiscal de US\$ 428.753.34. La principal incidencia de estos resultados se debe a que las exportaciones de banano se vieron afectadas por circunstancia de precio en el mercado internacional que bajaron notablemente; lo cual afectó para que la compañía no pueda cumplir con los compromisos de pagos adquiridos con nuestros proveedores.

Las relaciones sociales entre los que conformamos la Compañía y las empresas que intervienen directa o indirectamente en nuestro desenvolvimiento económico, financiero y social, han sido buenas en términos generales, por lo que las metas que nos habíamos propuesto se han cumplido en un porcentaje razonable.

Nuestras actividades se han desarrollado estrictamente dentro del marco legal. Se ha puesto especial interés en cumplir con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, por lo que no hemos tenido problemas en el manejo de la empresa. Todo se ha desenvuelto en un marco de cordialidad, por lo que el personal a mi cargo colabora en forma eficiente. Se ha cumplido con todas las obligaciones que la Ley y el Código de Trabajo disponen, por consiguiente existe armonía y total colaboración, lo que representa un punto positivo en la marcha de la compañía.

Debo indicar a Ustedes que hemos iniciado con el Cronograma de Implementación para la adopción de las NIIF en la elaboración de los Estados Financieros.

25 JUN 2012
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - MEF/AR/12

Espero para el próximo período vuestra colaboración y vuestro apoyo como hasta ahora, para que juntos trabajemos buscando siempre cumplir con lo que la empresa se ha propuesto, que es el cumplimiento de nuestro objetivo social.

Finalmente, mi agradecimiento a todas las personas que hacen Fruta Rica S.A., y que han tenido la gentileza de colaborar, confiar y brindar apoyo a mi gestión en el presente ejercicio.

Atentamente,



Ing. Bertha Correa C.
GERENTE GENERAL

